

**Proyecto de Atención Telemática en las  
Unidades de Fisioterapia de Atención  
Primaria del SERGAS**



**Sociedade Galega de Fisioterapeutas**

[www.sogafi.es](http://www.sogafi.es)

**26 de Abril de 2020**



## **Autores:**

### **D. Guillermo Bilbao Ogando.**

Fisioterapeuta UFAP Cento de Saúde Tenorio. Área sanitaria Pontevedra-Salnés. Profesor asociado CC da Saúde. Facultade de Fisioterapia Pontevedra. Universidade de Vigo (UV). Asesor del Área SERGAS de la SOGAFI.

### **D. Tirso Docampo Ferreira.**

Fisioterapeuta de Atención Primaria, SAP Moaña. Área Sanitaria de Vigo. Vocal SERGAS de la SOGAFI. Miembro del Consello Técnico de Atención Primaria da Xunta de Galicia.

### **Dña. Ana Lista Paz.**

Doctora en Fisioterapia. Profesora e investigadora en la Facultade de Fisioterapia de la Universidade da Coruña (UDC). Asesora del Área de Fisioterapia Respiratoria de la SOGAFI.

### **D. Pablo Pérez Mariño.**

Fisioterapeuta de Atención Primaria en la UFAP del Centro de Saúde de Lavadores. Vicesecretario del Colexio Oficial de Fisioterapeutas de Galicia (COFIGA). Miembro del Consello Técnico de Atención Primaria da Xunta de Galicia. Asesor del Área SERGAS de la SOGAFI.

### **D. Luis Pintos Pérez.**

Fisioterapeuta en Atención Primaria en SAP de Ponteareas. Área Sanitaria de Vigo. Asesor del Área SERGAS de la SOGAFI.

### **D. Eduardo Fondevila Suárez.**

Fisioterapeuta, MSc. Profesor Asociado en la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria - adscrita a la Universidad de Cantabria (UC). Ejercicio libre en el ámbito comunitario (A Coruña). Presidente da Sociedade Galega de Fisioterapeutas.



- 1. Introducción.**
- 2. Beneficios para los usuarios del servicio.**
- 3. Beneficios para los proveedores de servicios sanitarios.**
- 4. Beneficios para la sociedad.**
- 5. Consideraciones previas a la implementación.**
- 6. Proceso de implementación.**
- 7. Conclusión.**
- 8. Referencias consultadas.**



## 1. Introducción.

La enfermedad COVID-19 ha supuesto un cambio en la atención sanitaria. Desde la fisioterapia debemos adaptarnos a estos cambios y desde los sistemas públicos de salud, ofrecer métodos de atención seguros a la población a la vez que efectivos.

A nivel mundial, ya se están buscando **sistemas de práctica digital** (también conocida como TeleSalud), con diferentes **ventajas** respecto de la actividad presencial.

La actividad telemática en fisioterapia, sería una actividad complementaria a la actividad presencial, que en estos momentos podría ser de gran utilidad para minimizar las consecuencias de la tercera ola de la pandemia (agravamiento de procesos crónicos por desatención durante 1ª y 2ª ola).

## 2. Beneficios para los usuarios del servicio.

A continuación podemos desarrollar una serie de ventajas de la práctica digital de fisioterapia:

- Amplía la capacidad de conectarse con los proveedores y / o especialistas necesarios, independientemente de la distancia o las ubicaciones remotas.
- Disminuye las barreras, como disponibilidad de estacionamientos, los tiempos de espera y los tiempos de transporte de los usuarios.
- Aumenta la seguridad al eliminar la necesidad de viajar para personas con problemas de movilidad o problemas de salud.
- Abre el acceso al mismo servicio a través de la tecnología, independientemente de los cambios en las ubicaciones diarias del usuario del servicio.
- Aumenta la independencia y el control del usuario del servicio en la gestión de sus propios problemas de salud gracias al fácil acceso a recursos de autocontrol y autogestión en línea.



- Aumenta la flexibilidad, ya que los usuarios del servicio pueden programar la terapia en los momentos que mejor les convenga.
- Disminuye los costos relacionados con los viajes, la asistencia necesaria para salir de casa y el tiempo perdido en otras actividades, incluido el empleo y el cuidado de los demás.

### **3. Beneficios para los proveedores de servicios sanitarios.**

- Amplía la capacidad de lograr una mayor eficiencia de la fuerza laboral, incluida la reducción de viajes entre entornos de atención y el desarrollo profesional continuo.
- Abre una oportunidad para estandarizar las rutas de los usuarios del servicio de manera más confiable.
- Permite un mayor control del contenido y el formato de la información y los recursos de autogestión (es decir, coherencias).
- Aumenta la capacidad de monitorear los estándares de atención y los resultados del usuario del servicio.
- Brinda oportunidades para pensar y trabajar de manera más creativa al aprovechar las ventajas que ofrecen las opciones tecnológicas en constante evolución.

### **4. Beneficios para la sociedad.**

- Aumenta el uso eficiente de los recursos públicos; especialmente en sistemas de salud financiados con fondos públicos.
- Brinda beneficios a los empleadores, incluyendo menos ausencias laborales y mayor eficiencia organizacional.
- Proporciona una mayor ganancia social al tener un público mejor informado y autónomo con respecto a la salud personal.
- Alienta un mayor énfasis en la autogestión y una sociedad menos dependiente de la atención directa en salud.



- Brinda una mayor oportunidad para influir en los comportamientos de promoción de la salud.
- Se adapta a las expectativas y preferencias de las personas para vivir vidas más digitales.
- Crea una equidad de acceso independiente de la geografía.
- Disminuye el impacto ambiental con viajes reducidos para acceder a la atención

## **5. Consideraciones previas a la implementación.**

### **5.1. Por parte del SERGAS.**

A nivel de la sociedad, la instauración de programas de práctica digital mejoraría el control y gestión de los procesos por parte de los servicios de salud, siempre garantizando que ésta es la mejor opción de tratamiento de su problema.

Con la práctica digital de Fisioterapia, generamos empoderamiento del paciente, fomentando el autocuidado y estando en contacto continuo con la población, promocionando tanto la salud personal como comunitaria.

Si la práctica digital evoluciona en la organización, podemos decir que el SERGAS mejoraría la eficiencia y costos, mejorando los tiempos de atención y, por ende, las complicaciones a posteriori.

Una práctica digital de fisioterapia en toda Galicia, haría que, pese a los movimientos de los usuarios de los servicios de salud, éstos pudieran recibir atención de su fisioterapeuta independientemente del lugar en el que se encuentren.

Los fisioterapeutas que brindan atención digital, deben cumplir con los mismos estándares clínicos de práctica que aquellos que prestan servicios de Fisioterapia en persona.

El SERGAS debe asegurarse de que los fisioterapeutas tengan la oportunidad de familiarizarse con todos los estándares de práctica que se aplican a la práctica digital,



con una formación previa adecuada.

## **5.2. Por parte de los usuarios.**

Para lograr que los usuarios del servicio de Fisioterapia consigan mejoras, han de darse unas **premisas que han de marcarse como objetivos:**

1. Están recibiendo atención de alta calidad, segura y basada en evidencia.
2. Los resultados anticipados son en muchos casos equivalentes a la atención en persona.
3. Existe una vía clara y fácil para comunicarse con el fisioterapeuta o recibir una consulta cara a cara según sea necesario.
4. Podrán comprender fácilmente la información proporcionada y navegar por la tecnología.
5. Los datos de atención médica personal y la información de atención es privada (plataformas con encriptación de la información).
6. Los datos personales de atención médica se almacenan en IANUS (HCEPRO)
7. Los fisioterapeutas deben cumplir todos los requisitos reglamentarios y profesionales requeridos
8. Se han considerado y respetado las preferencias culturales durante la interacción digital.

## **5.3. Por parte de los fisioterapeutas, que deben:**

1. Tener confianza en que el SERGAS fomenta y apoya esta forma de prestación de servicios.
2. Ser conscientes de los beneficios de la práctica digital de Fisioterapia.
3. Tener acceso a formación a través de ACIS (o vías alternativas) y desarrollo cuando sea necesario.
4. Ser capaces de acceder a las tecnologías necesarias.
5. Ser competentes en la ejecución de la tecnología y saber dónde ubicarla en su ámbito de práctica.
6. Ser capaces de apoyar al usuario del servicio en el uso de la tecnología elegida.
7. Estar dispuestos a revisar continuamente la efectividad del modo elegido y



hacer mejoras según sea necesario.

8. Ser capaces de demostrar que están practicando de una manera que cumplen con el marco regulatorio que rige su práctica.

#### **5.4. Limitaciones de la implementación.**

También se debe conocer las limitaciones del sistema de la práctica digital y las **dificultades en su implementación:**

- A) Dificultad para acceder a la tecnología.
- B) Problemas con la educación digital del usuario.
- C) Cambio de paradigma en la atención fisioterápica (resistencia de los profesionales).
- D) Problemas de salud que pueden o no pueden abordarse mediante la práctica digital
- E) Urgencia de los problemas que se presentan (Triage digital)
- F) Riesgo o beneficio asociado con la distancia y el costo para el usuario del servicio si debe viajar para una visita en persona.
- G) Preferencias del Usuario del servicio.
- H) Disponibilidad de apoyo y cuidadores para ayudar al usuario del servicio según sea necesario (menores o ancianos).

#### **6. Proceso de implementación.**

En el proceso de implementación debemos ser conscientes que, aunque a nivel mundial (sobre todo durante la pandemia COVID – 19), se está implementando la práctica digital en Fisioterapia, a nivel estatal ésta sería una práctica pionera, y como tal, debemos establecer una serie de pasos a seguir para llegar a una práctica de calidad:

Estos pasos han de ser constantemente evaluados y reformulados para adaptarnos a la realidad sanitaria.

1. Creación de equipo estratégico.
2. Establecimiento de objetivos.





3. Planificación de actividades junto con cronograma aproximado.
4. Desarrollo de actividades.
5. Proyecto piloto.
6. Evaluación.

### 1. CREACIÓN DE EQUIPO ESTRATÉGICO.

Este proyecto, en principio, ha sido creado como opción para la práctica digital de la atención de Fisioterapia; por lo tanto, el equipo debe estar formado por un grupo de fisioterapeutas (2-3) y un equipo de informáticos a los cuales poder indicar cuáles son nuestras necesidades.

### 2. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS.

En este momento se establecerá la población diana a la que se dirigirá el programa, así como qué objetivos se pretenden conseguir con esta población.

### 3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA.

Se establecerán cuáles son los métodos o actividades a desarrollar, así como aquellos más adecuados para la consecución de los objetivos.

También se establecerá, un cronograma para el desarrollo de las mismas.

En este momento se deberán planificar las necesidades de material y formación del personal.

### 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Una vez se hayan planificado inicialmente las actividades, será el momento en el que cada miembro del equipo prepare aquellas acciones a realizar, para poder establecerlas a modo inicial en alguna UFAP; de forma que, aún siendo conscientes de las limitaciones de formación del personal, disponibilidad horaria y novedad para los pacientes, se puedan obtener informaciones para la mejora del servicio.

### 5. PROYECTO PILOTO.

Toda vez que ya se disponga de un primer esbozo de la actividad, será el momento de



implementarla a modo de pilotaje en alguna (o algunas) UFAP con los medios adecuados y, sería preferible, con fisioterapeutas voluntarios.

## 6. EVALUACIÓN.

Pasados 6 meses de la implementación del proyecto piloto y con comunicación constante con los fisioterapeutas participantes, se realizará una evaluación con éstos en sesión conjunta con el equipo de desarrollo.

Sería también importante, la realización de monitoreos de satisfacción a nivel de experiencia de usuario en los pacientes atendidos mediante práctica digital.

## **7. Conclusión.**

Como **conclusión final** decir que debemos mirar al futuro de la fisioterapia, de forma que podamos establecer vías de atención al usuario segura, rápida y resolutive, con un alto grado de eficiencia y eficacia.

Con la práctica digital en fisioterapia podemos abrir un camino para que otras categorías profesionales se sumen y de esta forma, abrir sinergias entre profesionales que redunden en beneficio del paciente/usuario, situándolo en el centro de la atención. La teleSalud se presenta en este escenario, como una opción de futuro factible y de calidad de mejora en los sistemas de salud.

A modo de ejemplo se facilita enlace de video promocional de una clínica de fisioterapia en Australia de un fisioterapeuta reconocido a nivel mundial, de la atención basada en la práctica digital.

[https://www.youtube.com/watch?v=vA\\_ppZbVU88](https://www.youtube.com/watch?v=vA_ppZbVU88)

## **8. Referencias consultadas.**

El presente documento ha sido elaborado teniendo como base REPORTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA WCPT/INPTRA SOBRE PRÁCTICA DIGITAL EN FISIOTERAPIA WORLD CONFEDERATION FOR PHYSICAL THERAPY- *International Network of Physiotherapy Regulatory Authorities*-Febrero 24, 2020

